



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Pago - Diseño y maquetación Revista E+E

---

VISTO

La elaboración por la Secretaría Extensión de la Facultad de la revista E+E; y

CONSIDERANDO

Que en el marco de esa actividad es necesario las tareas de diseño y maquetación de la revista;

Que se encomendaron esas tareas a María Sofía Morón;

Que ha tomado intervención el Área Económico Financiera de esta Facultad;

LA DECANA de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. DISPONER el pago de la factura 0002-00000038 de María Sofía Morón por la suma total de \$ 77.100,00 (pesos setenta y siete mil con 00/100) en concepto de las tareas de diseño y maquetación de la revista de la revista E+E.

ARTÍCULO 2°. Las erogaciones dispuestas serán imputadas a fondos de la Secretaría Extensión de la Facultad

ARTÍCULO 3°. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

e.S.